



Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y lineamientos impartidos por el **Consejo Superior de la Judicatura**, se procede a realizar cierre del contrato **SER020 DE 2023**, cuyo **objeto** es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO REQUERIDOS POR EL ÁREA DE BIENESTAR DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, PARA CONFORMACION PREPARACION DE ACITIVIDADES Y/O EXPESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES.

CONSTANCIA: Le corresponde al Área de Asistencia Legal liderar el Proceso de Cierre del Expediente Contractual, previa CONSTANCIA de la Coordinadora del Área Administrativa y Financiera; teniendo en cuenta que en esta Seccional no hay jefes de unidad, además del visto bueno del Supervisor del Contrato.			
PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluyendo prorrogas y suspensiones)	INICIO: 25-05-2023 FINALIZACIÓN: 24-06-2023	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$14.200.000	VALOR DEL CONTRATO: \$ 14.200.000.00 VALOR EJECUTADO: \$ 14.200.000.00
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI: X NO:	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	25-03-2025
COMPROMISOS, OBLIGACIONES O AMPAROS PENDIENTES DE LA GARANTÍA	PENDIENTE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES		
CUMPLIMIENTO	El contratista YINA PAOLA HERRERA ANAYA , representante legal de FUNDACIÓN COLOMBIA SUEÑA , NIT. 900313370-9, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato.		
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	05-02-2026		
Vo.Bo. SUPERVISOR Y/O RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El supervisor no se encuentra actualmente vinculado a la entidad.		
Vo. Bo. OFICINA JURÍDICA	 Drá. Mercy Castellanos Eljach		



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería

Vo.Bo. COORD. ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	 Dra. Janini Salcedo Domínguez
--	---

Proyectó: Sofía G.